**2.3. LOS REINOS CRISTIANOS. EVOLUCIÓN DE LA CONQUISTA DE LA PENÍNSULA Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA.**

Los primeros núcleos de resistencia al islam los encontramos en el norte de España (Reinos de Asturias, reino de Navarra, condados de Aragón, condados de Cataluña). Irán avanzando desde la cordillera cantábrica y los Pirineos hacia el sur, del siglo VIII al siglo XI.

Asturias destacó con Pelayo (batalla de Covadonga 722) y los reyes Alfonso II y Alfonso III que llega al Duero en el siglo X.

En Aragón destacan una serie de Condes que luchan contra el Islam y contra la presencia Carolingia que se aproximan al Ebro. Poco después se convertirá en reino de Aragón.

En Navarra la dinastía Arista es sustituida por los Jimena en su avance hacia el sur (Ebro).

Los condados catalanes con Wifredo “el velloso” y Borrel II se dirigen igualmente hacia el sur (Tarragona) en disputa con el Islam y la presencia carolingia también.

Se puede decir que hacia el siglo XI se van configurando cuatro grandes reinos que van a participar activamente en el mapa peninsular (Castilla, Aragón, Navarra y Portugal). Castilla y Aragón serán los reinos protagonistas en el siglo XV, a los que seguirán Portugal y Navarra. Su proceso de expansión territorial lo podemos resumir brevemente en la conocida como “Reconquista”, que concretamos en las siguientes etapas:

- **PRIMERA ETAPA. Desde el VIII hasta finales del siglo XI.**

a) Las fronteras cristianas se sitúan en progreso constante hacia el Duero a comienzos del siglo X. La figura clave de la reconquista en este primer momento será Alfonso III de Asturias. En Cataluña Borrel II se aproxima a Tarragona y aragoneses y navarros consolidan posiciones en su camino hacia el Ebro

b) Tras la FITNA del 1031, las fronteras de los reinos cristianos llegarán hasta el valle del Tajo en el occidente peninsular (toma de Toledo en 1085 con Alfonso VI de Castilla) y hasta Zaragoza (1118 Alfonso el Batallador de Aragón) por el este.

- **SEGUNDA ETAPA. Desde principios del siglo XII hasta mediados del siglo XIII.**

El valle del Guadiana será dominado para los cristianos por Alfonso VII de Castilla.

Por su parte, Ramón Berenguer IV, que acababa de unificar el condado de Aragón a Cataluña, domina todo el sur del valle del Ebro y avanza hacia el Júcar y el Turia.

Se derrota definitivamente a los Almohades en la batalla de las navas de Tolosa (1212). A partir de ese momento la reconquista da un salto cualitativo y rápidamente caen los valles de Guadalquivir, con sus principales ciudades (Jaén, Córdoba, Sevilla, etc... en los años 30). La figura clave de estos momentos será Fernando III el Santo, segundo cuarto siglo XIII, y su hijo Alfonso X el sabio, (tercer cuarto siglo XIII).

En levante la figura clave de la reconquista en estos momentos será Jaime I el conquistador de Aragón, mediados del siglo XIII, que lleva las fronteras del reino hasta Valencia, Alicante y Murcia e inicia un imperio catalán por el mediterráneo.

Al-Ándalus queda reducido al reino Nazarí de Granada, que subsiste hasta el siglo XV gracias a los problemas internos de Castilla y Aragón.

- **TERCERA Y ÚLTIMA ETAPA. Finales del siglo XIII a finales del siglo XV.**

Los reinos cristianos culminan la reconquista con la caída del reino nazarí de Granada (1238-1492), tras dos siglos y medio de querellas internas.

Los reinos cristianos peninsulares presentaban una estructura política parecida.

El rey tenía un fuerte poder y estaba asesorado por una serie de instituciones como el Consejo Real. Se apoyaban en el ejército y una incipiente burocracia.Los aspectos económicos estaban a cargo de la Real Hacienda y los asuntos jurídicos los gestionaban un conjunto de especialistas nobles (Reales audiencias y Chancillerías).

El rey en Castilla tiene un poder superior a la nobleza (en base a la pervivencia del derecho romano, “Partidas Reales” de Alfonso X a fines siglo XIII), más claro que en Aragón (Monarquía pactista). El monarca se veía asistido en su acción de gobierno por diversas instituciones centrales: el Consejo Real, la Audiencia, y la Real Hacienda. **La política castellana era de carácter polisinodial y justicialista.**

En la Corona de Aragón la nobleza había adquirido una gran importancia a finales del siglo XIII con PEDRO III El Grande. Esta será la característica fundamental hasta la llegada al poder de los Reyes Católicos. Es por ello por lo que decimos que el poder del monarca era débil y el rey debía de pactar con los estamentos privilegiados y respetar las leyes de cada reino a la hora de tomar una decisión **(“monarquía pactista”).**

El reino de Aragón más que un reino unificado fue una especie de “confederación de reinos”, Aragón, Valencia y Mallorca, y el Principado de Cataluña que poseían distintas instituciones y leyes.

En el siglo XII (1188) nacieron las Cortes en Castilla, asamblea estamental formada por representantes de la nobleza, el clero y las ciudades que asesoraban al rey (apoyo financiero y consejo). En el caso de Aragón las cortes aparecen un poco más tarde, siglo XIII y tendrán un poder político superior al de Castilla (monarquía “pactista”, con capacidad legislativa por parte de las cortes). Además, en Aragón las cortes tendrán “cuatro brazos”, ya que se distinguía entre alta y baja nobleza.